

RESUMEN DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR INTEGRANTE A LA SOLICITUD PLAN ESTRATÉGICO DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Documentos a presentar por el representante legal de la entidad solicitante:

- 1.- *“Solicitud/formulario general”* denominado Documento nº 1.
- 2.- *“Declaración discapacidad”* denominado Documento nº 2.
- 3.- Certificados, expedidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Tesorería General de las Seguridades Sociales de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Se trata de documentos optativos, solamente exigibles cuando la entidad solicitante denegase expresamente la autorización para que el órgano concedente para obtenerlos por medios electrónicos.
- 4.- *“Incorporación de datos y subsanación”* denominado Documento nº 13. En el caso de que sea necesario adjuntar o incluir nueva documentación al procedimiento ya iniciado y/o cuando se solicite al beneficiario algún tipo de subsanación.

Documentos a presentar en lengua inglesa, y que son parte integrante de la solicitud del Plan estratégico de centros:

- 1.- Documento nº 3 denominado *“Memoria de actividades”*.
- 2.- Documento nº 3.1 denominado *“Complementario a la memoria de actividades de centro”*.
- 3.- Documento nº 4.A denominado *“Plan estratégico”*.
- 4.- Documento nº 4.A.1 denominado *“Documento complementario al plan estratégico”*.
- 5.- Documento nº 5 denominado *“Currículum vitae abreviado”*.
- 6.- Documento nº 6 denominado *“Cálculo del índice de impacto normalizado”*.

Documentos a presentar en español, que deben acompañar a la solicitud del Plan estratégico para la acreditación de los requisitos de los centros:

- 1.- Documentación acreditativa de la constitución del centro.
- 2.- Documento nº 7 denominado *“Declaración vinculación laboral”*.
- 3.- Documento nº 8 denominado *“Nombramiento y dedicación del personal gerencial”*.
- 4.- Documento nº 9 denominado *“Conformidad y compromiso”*.
- 5.- Documento nº 12, denominado *“Cesión de datos”*.